



25 años contribuyendo al desarrollo del Mercado de Valores de El Salvador

Denominación de la Entidad	CENTRAL DE DEPOSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
Fecha de envío de archivo de la información	20 de marzo de 2024
Fecha de la información del hecho relevante	19 de marzo de 2024
Título	"COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES".
Hecho relevante	Reestructuración Comité de Riesgos y Comité de Auditoría.
Descripción	<p>Reestructuración del Comité de Riesgos. De conformidad al artículo 25 de la Norma NRP-17 "NORMAS TÉCNICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO", emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, el Comité de Riesgos de cada entidad supervisada debe estar constituido por un número impar de miembros, por lo tanto, se da a conocer que dicho comité estará integrado por el licenciado Francis Eduardo Girón, licenciado Julio Enrique Vega Álvarez, Ingeniero Ramon Arturo Alvarez López, licenciado Carlos Antonio Turcios Melgar y la Ingeniero Narda Melissa Aguilar, dando así al cumplimiento de conformación por un número impar de miembros. Acuerdo en sesión de Junta Directiva de fecha 19 de marzo de 2024.</p> <p>Reestructuración del Comité de Auditoría. De conformidad al artículo 25 de la Norma NRP-17 "NORMAS TÉCNICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO", emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, se incorpora el Director Vicepresidente Ingeniero Enrique Oñate Muyschondt como miembro del Comité de Auditoría. Acuerdo en sesión de Junta Directiva de fecha 19 de marzo de 2024.</p>

La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad de la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.